



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Plataforma de Organizaciones de Pacientes hizo públicas el pasado 30 de junio de 2020 sus propuestas para la reconstrucción del sistema sanitario y social tras la crisis generada por la pandemia de COVID-19.

Las referidas propuestas se condensan en los siguientes epígrafes: “Pacto de Estado por la Sanidad”, “Gobernanza del Sistema Nacional de Salud”, “Cronicidad”, “Innovación terapéutica/procesos/tecnológica/terapéutica”, “Participación efectiva de los pacientes”, “Corresponsabilidad en salud pública”, “Equidad y Cohesión”, “Coordinación sanitaria y social”, y “Financiación”.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración las propuestas realizadas por la Plataforma de Organizaciones de Pacientes en términos de “Pacto de Estado por la Sanidad”, “Gobernanza del Sistema Nacional de Salud”, “Cronicidad”, “Innovación terapéutica/procesos/tecnológica/terapéutica”, “Participación efectiva de los pacientes”, “Corresponsabilidad en salud pública”, “Equidad y Cohesión”, “Coordinación sanitaria y social”, y “Financiación”, para mejorar el funcionamiento de la sanidad española tras la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para posibilitar avances en las áreas propuestas por la Plataforma de Organizaciones de Pacientes? (precisar medidas por cada área) ¿En qué plazos reales de tiempo las impulsará? ¿Coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los pacientes? ¿Y con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 3 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 43566 03/07/2020 12:52